



**GOBIERNO REGIONAL PUNO**

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Sandia

**DIRECCIÓN**



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*  
*"Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza"*

Sandia, 27 de marzo de 2025.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0008-2025-GR. PUNO-GRDS-DREP/DUGEL-S.**

**SEÑOR (A)** : .....  
DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SANDIA.

**ASUNTO** Remitir informe de conformidad del servicio de internet de su institución educativa.

**REFERENCIA** : **OFICIO MÚLTIPLE N° 0139-2025-GRP/GRDS/DREP-DGI.**  
.....

Me es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar mi cordial saludo y a su vez manifestarle que, en cumplimiento al documento de la referencia, se les exhorta a Directores (as) de las instituciones educativas de los niveles: inicial, primaria y secundaria de la EBR, del área rural y urbano del ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local Sandia, que no cuenten con acceso de servicio de internet; sobre el particular, con carácter de muy urgente dentro del plazo determinado viernes 28 de marzo de 2025, hasta las 12:00 p.m., se nos remita la información sobre servicio de internet, información que se requiere para brindar y garantizar la conectividad del servicio de internet en IIEE; para cuyo fin, sírvase registrar o llenar el formulario a través del siguiente aplicativo link:

<https://forms.gle/43UvoDA7zRm1nS4N9>

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal

Atentamente,



*Prof. Wilfredo Chura Alejo*  
DIRECTOR  
UGEL SANDIA.

WCHA/DUGEL-S.  
c.c. Archivo – 2025.